

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

DICARZOL 500 SP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE (SP)

Composición:

Formetanate hydrochloride 574 g/kg
Aditivos c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 585 - SENASA

VENTA SÓLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO

Titular de Registro: FSR CONSULTORES E.I.R.L.

Jr. Luis N. Saenz 348, interior 101, Jesús María - Lima
Teléfono: 920534766

Formulador:

Gowan Company – Gowan Comercio
Internacional e Serviços, Limitada.
Dirección: 370 S Main Street, Yuma,
AZ 85364, Estados Unidos.
Teléfono: (928) 639-5458.
Fax: (928) 373-1931.

Importador y distribuidor:

 **Comercial Andina
Industrial S.A.C.**

Av. Alfredo Benavides No. 1579. 7mo piso.
Of. 702. Edificio Del Park II. Lima 18 - Perú
Teléfono: (01) 253-6444

atencionalcliente@grupoandina.com.pe

Número de lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

CONTENIDO NETO: 120 g

**Mortal en caso de ingestión
Mortal en contacto con la piel
Mortal si se inhala
Tóxico para organismos acuáticos**



PELIGRO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto causa irritación moderada a los ojos.
- Altamente peligroso por inhalación, evitar respirar las gotas de aspersión, causan daño al sistema respiratorio y vías respiratorias.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Utilice ropa protectora durante el manejo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No almacenar en lugares habitados normalmente como casa o habitación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida deberá utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo humano.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Carbamatos.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta.

NOTA AL MÉDICO

- Exposición inhalatoria: Monitorear la respiración del paciente.
- Exposición oral: Administración de carbón activado.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106

FSR CONSULTORES: 920534766

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entreguela o depositela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas, organismos acuáticos y artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- No contaminar las fuentes de agua, con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DICARZOL 500 SP, es un insecticida acaricida que actúa como inhibidor de la enzima acetilcolinesterasa, una enzima desactivadora de la neurotransmisora acetilcolina en el Sistema Nervioso.

Actúa por contacto e ingestión, y se utiliza para el control de trips en espárrago y cebolla.

DICARZOL 500 SP se emplea por aspersión foliar, y para su aplicación pueden emplearse equipos de aspersión manuales, a motor o montados sobre el tractor. Para la calibración de los equipos personales (manuales o a motor) previamente se aplica un área definida (100 m²), se mide el volumen empleado y, por regla de tres, se lleva al volumen requerido para una hectárea. Para equipos montados se colocan recipientes en cada boquilla y a una velocidad y tiempo definido del tractor (10 km/h, 1 minuto), se mide el volumen aplicado y, también por regla de tres, se lleva al volumen requerido para una hectárea.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para el cultivo de espárrago y cebolla se recomienda realizar hasta 2 aplicaciones por campaña considerando una campaña al año, con un intervalo de aplicación mínimo de 14 días.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 2
ALTAMENTE PELIGROSO**

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVOS	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	(g/cil de 200L)	(Kg/Ha)		
ESPÁRRAGO	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	400 - 500	0.8 - 1.0	14	0.05
CEBOLLA	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	400 - 500	0.8 - 1.0	14	0.05

P.C.: Periodo de carencia (días)

L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm)

